

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

011

EXTRACTO

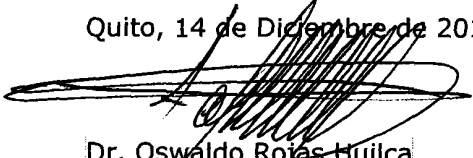
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE AVECENRO S.A.

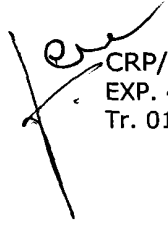
Se comunica al público que AVECENRO S.A. aumentó su capital en USD \$ 158.421,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito, el 6 de octubre del 2010. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC.IJ.DJCPTE.Q.10.005422 de 14 de Diciembre de 2010.**

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO QUINTO.- El capital social de la Compañía es de CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTIUN DOLARES (\$ 159.221,00) dividido en CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTAS VEINTIÚN acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una que están íntegramente suscritas y pagadas"

Quito, 14 de Diciembre de 2010.


Dr. Oswaldo Rojas Huilca
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO, SUBROGANTE


CRP/XLV/acp
EXP. 49022
Tr. 01.1.10.001280

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.